

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL BIEN HECHO S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, vía a la costa urbanización bosques de la costa manzana 19, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía Editorial Bien Hecho S.A., señoras: Estrada Jiménez Shirley Juliette, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones y Jiménez Teresa Inés de Jesús, propietaria de una acción. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Las accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.- Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía. 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. 3.- Resultados del Ejercicio; y, 4.- Designación del Comisario de la compañía.** Dirige la sesión, la Titular señora Jiménez Teresa Inés de Jesús y actúa como secretaria, la Gerente General de la compañía, señora Estrada Jiménez Shirley Juliette. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad las accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por la Secretaria en la que constan los nombres de las accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por ella y por la Presidenta y siendo las dieciocho horas treinta minutos, la Presidenta declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Por secretaría se da lectura a los dos informes. Concluida ésta los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad. La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día. **2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.** Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que las accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO. Toma la palabra la Gerente General y señala que, como conocen los presentes la compañía ha generado una utilidad, que asciende a la suma de dos mil ciento noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América con veintitrés centavos (USD\$2.199,23). Luego de esta exposición, se recepta la votación, misma que arroja que los presentes aprueban por unanimidad la sugerencia de la Gerente General sobre la ganancia generada en el ejercicio del año anterior. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. **4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Los presentes eligen por unanimidad a Aguilar Guerra Valeria Belén, como Comisario Principal de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes. *f) Jiménez Teresa Inés de Jesús, Presidente ad-hoc, Accionista; f) Estrada Jiménez Shirley Juliette, Gerente General – Secretario*

Certifico: *Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía y al que me remito en caso necesario.*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Shirley Estrada'. The signature is stylized with large, overlapping loops and a horizontal line at the bottom.

ESTRADA JIMENEZ SHIRLEY JULIETTE
Gerente General – Secretaria